Pasos a seguir importación temporal de mercancía con Banjercito: exclusivamente para vehículos

1

24 horas antes del retiro de su vehículo enviar a: pgo.warehouse@apmterminals.com para su revisión documental lo siguiente:

- BL Revalidado por la naviera
- ID del propietario
- Comprobante de pago a Banjército
- Teléfono del contacto

2

En ese mismo correo el departamento de Cobranza de APM Terminals le proporcionará la cuenta bancaria en Pesos Mexicanos de BBVA Bancomer para transferencia y el departamento de Facturación le proporcionará el importe a pagar de la (s) maniobras.

3

Una vez confirmado el pago de la maniobra por parte del departamento de Cobranza y aprobada la documentación de importación, APM Terminals le enviará los requisitos para tramitar su QR de acceso al Recinto Portuario. El vehículo con que ingresará también debe tramitar acceso.

4

Recibida su información para trámite de su acceso, APM Terminals le enviarán su código QR para acceso al Recinto Portuario. En caso de requerir entrar a las instalaciones de APM Terminals, asegúrese de portar el EPP adecuado: casco, chaleco y botas.

Pasos a seguir importación temporal de mercancía Banjercito, exclusivamente para vehículos

5

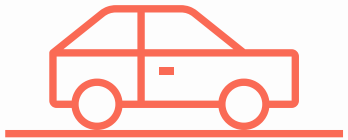

Dirigirse a APM Terminals y reportarse con vigilancia. El personal de APM Terminals le entregará su vehículo al cliente en la puerta.

6

Cliente se retira del recinto portuario con su automóvil.

Información para consulta

Encuentre nuestro Tarifario de Servicios a través de éste QR :

o visite:
https://www.apmterminals.com/es/progreso/services/tariffs-and-terms

cualquier incidente mecánico del vehículo deben comunicarse con Almacén APM para sugerirle proveedores dados de alta y con servicio rápido. (Servicio de rescate).
Almacén APM Terminals:
Oficina +52 9699343500 - ext 170 o al 171
Movil: 52 9992645406